

rado un puesto, que no merecen por cierto, por su carencia de virtudes cívicas.

Y así, vemos que esos funcionarios permanecen impasibles, incommovibles ante la ruina de nuestras instituciones; permanecen indiferentes á toda iniciativa y ninguno de ellos es capáz de hacer oír la más débil protesta, limitándose á presenciar fría y serenamente la derrota de la Justicia y del Derecho.

El diputado y el senador, nunca piensan en la Patria; esta idea no les preocupa. Para ellos, la Patria es el Presidente, el que ordena que se anoten sus nombres en la nómina frente á una partida de doscientos cincuenta pesos mensuales. Esos funcionarios han sido hasta aquí unas máquinas; hasta aquí han sido unos fonógrafos que repiten las impresiones que el Poder les comunica, sin averiguar si la inspiración del Poder es patriótica ó no, si esa inspiración tiene por motivo el bien geñeral ó si proviene del malsanō fermento de pasiones en que borbotan la ambición y el egoísmo, la sed de mando y el insaciable deseo de hacer pesar una voluntad única, con una pesadumbro tal, que abata aun á las voluntades más enérgicas.

Pero ya es tiempo de que los miembros del Congreso ejerciten sus energías; ya es tiempo de que piensen por sí propios, sin que hagan aprecio de otras inspiraciones que no provengan del pueblo ni obedezcan sus actos más mandatos que los de su conciencia.

Ha llegado la hora en que puedan romper ese lazo que los tiene atados á la voluntad de un solo hombre, para que libremente, sin coacción alguna, trabajen por el restablecimiento de nuestras instituciones, arrancando con firmeza de nuestra mutilada Constitución, esas adiciones y esas reformas, que á manera de parches grotescos permitieron ellos mismos que se la aplicara la voluntad militar del Gral. Díaz.

Esos parches grotescos, que con el pretexto de reformar y adiconar la obra que nos dejaron nuestros padres, se agregaron tan solo para ir despojando al pueblo de sus libertades más caras á fin de acostumbrarlo á no tener derechos, en atención á

que los pueblos sin derechos consienten las tiranías, pues, como los esclavos, encuentran muy natural el yugo, y consideran, no como instrumento de tortura, sino como símbolo de la justicia el látigo de los capataces.

En esto estriba la poderosa razón de las adiciones y de las reformas. Ellas no han sido hechas para mejorar la condición del pueblo; no las motivó el deseo de darle mayor libertad ni de hacerlo más digno. Se quiso que el pueblo fuera sumiso, que fuera obediente; se quiso cerrarle los ojos para que no pudiera presenciar la ruina de la Nación; se le cerró la boca para que no lanzara gritos de desaprobación y de protesta y se le enloqueció con el falso brillo de un progreso y de un bienestar que han resultado una mentira, porque el bienestar lo experimentan tan solo los que viven sobre el desdichado pueblo.

En consideración á tanta miseria y en atención á tanta desgracia, excitamos á los miembros del Congreso á que cumplan con su deber, rompiendo como arriba dijimos, ese nudo gordiano que los ata á la voluntad del Gral. Díaz para que libremente, sin coacción alguna, trabajen por el restablecimiento de nuestras instituciones.

Debe tener en cuenta el Congreso, que el hombre á quien sirve no es eterno; debe fijarse en que el Gral. Díaz tiene que morir, obedeciendo su organismo á las leyes inmutables de la naturaleza, y que muriendo su sostén, los miembros del Congreso serán arrastrados por la desaparición del Presidente, sin haber hecho á la Patria ningún beneficio que pueda granjearles la gratitud Nacional.

Urge pues, que se muestren independientes, patriotas é incorruptibles.

---

## *Un cacique insufrible.*

---

Continúan las alcaldadas en el Estado de Puebla. Los vecinos del pueblo de Amecac, Distrito de Atlixco, pidieron al Gobernador Mucio Martínez que no les impusiera como Presidente Municipal á un individuo que no quieren para ese puesto